



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 118997	
2. Válido hasta	
18-feb.-23	
☒	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☐	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)													
RICHEMONT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.				RICHEMONT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.													
3a. País de destino MÉXICO				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA													
5. Condiciones especiales				SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO													
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de seguridad No.		7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)		11a. Total exportado / Cupo					
COMERCIAL (T)				1 COCODRILO AMERICANO		CORREA PARA RELOJ		II W		10 P I E Z A							
Alligator mississippiensis				12. País de origen* E.U.A.		Permiso No. 21US12573E/9		Fecha 19-ago.-21		12a. País de la última reexportación AUSTRIA		No. de certificado AT 22-W-1820		Fecha 10-ago.-22		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
2				XXXXXXXXXXXX				xxx		xxx							
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
3																	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
4																	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
5																	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad, o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).																	
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.																	
*** Para los especímenes pre-Convención.																	
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.																	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE																	
EL DIRECTOR GENERAL																	
BIOL. ROBERTO AVILA CARLIN																	
Ciudad de México																	
18-ago.-22																	
LUGAR																	
FECHA																	
FIRMA																	
ESTAMPILLA CITES																	
SELLO OFICIAL																	
14. Aprobación de la: IMPORTACIÓN - DEFINITIVA																	
15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.																	
FECHA																	
FIRMA																	
Sello y cargo oficial																	
16. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.																	
FECHA																	
FIRMA																	
Sello y cargo oficial																	

HMF MACG-CHLS 09/LD-0898/08/22

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 118997

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.